




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA


PRENSA DEL PRESIDENTE
RNC 430-31708-1

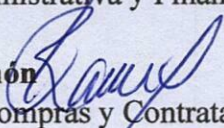


Santo Domingo, R.D
13 de febrero de 2025

CI-DGP-2025-00005

A: **Daniel García** 
Director General

Vía: **Benny Adames** 
Enc. Administrativa y Financiera

Atención: **Rosa Ramón** 
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto: **Solicitud de Colocación de Medios**



Después de un cordial saludo, por medio de la presente solicito la contratación de servicios de colocación de medios a nivel nacional en el período comprendido del 15 de marzo al 14 de mayo del 2025.

El objetivo de esta contratación es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Dirección, asegurando una difusión equitativa y estratégica de la información en medios de comunicación de alcance nacional. Esto permitirá fortalecer la visibilidad de las acciones gubernamentales y el contacto directo con la ciudadanía.

Dicha solicitud se enmarca en el fiel cumplimiento del Decreto 542-21, el cual establece la creación de la Dirección de Prensa del Presidente, con la responsabilidad de gestionar las acciones comunicacionales del Presidente de la República y difundir de manera efectiva las actividades oficiales que este realiza en todo el territorio nacional.





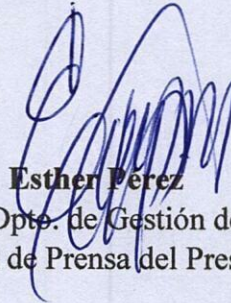
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRENSA DEL PRESIDENTE
RNC 430-31708-1

Agradecemos su pronta gestión y colaboración en este proceso. Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier información adicional que requieran para llevar a cabo esta contratación.

Muy atentamente,

Muy Atentamente,



Esther Pérez

Encargada Dpto. de Gestión de Medios
Dirección de Prensa del Presidente

